

Guayaquil, 11 de Marzo del 2008

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
AUTOMALL S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: AUTOMALL S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ventas totales de USD 97.484,32; los gastos generales fueron USD 97.008,14; y la utilidad luego de sumados los gastos no deducibles asciende a USD 656,80; por lo tanto, se realizaron las respectivas provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

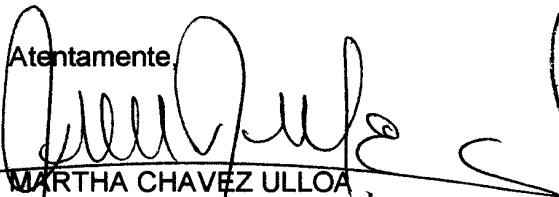
Para el próximo ejercicio fiscal se espera obtener buenos resultados debido a las expectativas que se tiene según el entorno económico.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la empresa. Sra. Mónica Martínez G., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,  
Estados Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y  
Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

  
MARTHA CHAVEZ ULLOA  
GERENTE GENERAL

